

**CM-2025-009**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR PARA LOS TRABAJADORES DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

**FECHA DE APERTURA:** 04/04/2025

**FECHA DE CIERRE:** 10/04/2025 hasta las 12: 00 mediodía

**Entrega de las ofertas**

Las ofertas deberán estar debidamente identificadas con el objeto y el número de la solicitud de compra, acompañadas con todos los documentos anexos. Los documentos deben presentarse en forma ordenada y de fácil manejo, numerados todos sus folios y refrendados con la firma del oferente los que así lo requieran. Debe presentarse, además, una relación de los documentos que componen la oferta, con la indicación de los folios correspondientes a cada uno de ellos. **Ver Formulario 1.**

La oferta y sus anexos deberán ser entregados vía e-mail: [atencionproveedores@aguasdeltrato.com](mailto:atencionproveedores@aguasdeltrato.com), deberá encontrarse debidamente suscrita por el competente, esta firma deberá constar en los documentos en forma digitalizada, autógrafa mecánica o escaneada.

***Las ofertas que se envíen por un medio distinto al arriba descrito se tendrán como no enviada, por lo tanto, no serán tenidas en cuenta durante el proceso de contratación, pues no serán abierta y se procederá con la destrucción y/o entrega al oferente previa solicitud la cual deberá ser radicada dentro de los cinco (5) días siguiente a la publicación del formato denominado informe recepción de oferta.***

**Nota:** Por políticas de seguridad, si la oferta es enviada a través de WeTransfer se entenderá cómo no recibida.

**EL CONTRATANTE** no será responsable por la apertura prematura de una oferta, o por no abrirla y, en consecuencia, no tenerla en cuenta, cuando no esté correctamente dirigida y marcada como se exige en estas condiciones. Tampoco se responsabilizará por los retardos, extravíos u otros hechos desfavorables para el oferente, que puedan presentarse cuando la oferta sea enviada por correo.

**TIEMPO DE ENTREGA:** El Contratista deberá entregar el insumo requerido a los sesenta (60) días calendario o antes, luego de la emisión de la orden de compra (OC), los días restantes en el plazo de la OC corresponden al tiempo establecido en Aguas Nacionales para la revisión, correcciones (de haber lugar a ellas) y aprobación de la entrega.

**FORMA DE SELECCIÓN:** El contrato que se pretende celebrar a través del presente proceso de contratación, es un contrato de compraventa mediante Solicitud pública de Ofertas.

**PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA:** Setenta (70) días calendario.

**NÚMERO DE ENTREGAS:** El contratista realizará una entrega.

**LUGAR DE ENTREGA EJECUCIÓN:**

- AGUAS NACIONALES asignará cita para la entrega de órdenes de compras en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud enviada por el contratista.
- Para entrega en el Almacén, cada proveedor deberá portar ORDEN DE COMPRA Y REMISIÓN impresas.

- Se debe solicitar cita de entrega al correo: jaiber.becerra@aguasdelatrato.com máximo 3 días antes del vencimiento de la fecha de entrega de la OC.
- Contacto: Jaiber Becerra Teléfono: 6724146
- La mercancía se entrega a piso. (Si el suministro es de gran tamaño y peso deberá venir acompañado de personal idóneo para su respectivo descargue).

Si el contratista no cumple con la cita asignada, deberá solicitar una nueva cita, si esta nueva solicitud lo lleva a que incumpla con la fecha de entrega pactada de la Orden de compra, estos tiempos adicionales serán tenidos en cuenta en la calificación y evaluación de desempeño.

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA**

Los incumplimientos dados en las órdenes de compra adjudicadas serán tenidos en cuenta en la evaluación y calificación de proveedores que entró en operación en el mes de abril de 2019, es por esto por lo que le solicitamos cumplir con los términos allí expuestos; para que no se vea afectado en un posible demerito de su oferta dada la calificación obtenida.

Lo invitamos a consultar la Guía metodológica para la evaluación del desempeño de contratistas en el siguiente enlace:

[Guía Metodológica para la Evaluación del Desempeño de Contratistas \(epm.com.co\)](https://www.epm.com.co/guia-metodologica-para-la-evaluacion-del-desempeno-de-contratistas)

### **ADJUNTAR DOCUMENTOS GENERALES:**

- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal de acuerdo con lo indicado en el Numeral 2.2.4 de las condiciones generales compras menores de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (Ver link: <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios>).
- Información de la persona de contacto (Nombre, teléfonos, correo).
- Fotocopia del Certificado de existencia y representación legal, con expedición no superior a 30 días, o su equivalente dependiendo del tipo de entidad.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o equivalente del representante legal si es persona jurídica o del tercero si es una persona natural, en donde se visualice la fecha de expedición.
- Fotocopia actualizada del Registro Único Tributario (RUT), con fecha de expedición igual o posterior al 22 de noviembre del 2012, de acuerdo con la Resolución DIAN 0139 del 21 de noviembre del 2012.
- Formato LAFT de Aguas Nacionales debidamente diligenciado y firmado. (Con vigencia no superior a tres (3) meses, se encuentra en nuestra página: <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios>).
- Experiencia: el oferente deberá acreditar, mediante certificación, experiencia en la producción y/o venta de los bienes objeto de la solicitud de ofertas, en los últimos cinco (5) años, contados hasta la fecha de vencimiento para la recepción de las ofertas, directamente o a través de distribuidores o comercializadores autorizados, como mínimo un valor igual o superior a 70SMLMV.

Se recibirán hasta tres (3) certificaciones.

- Allegar ficha técnica del fabricante de cada uno de los ítems solicitados, acompañada del registro fotográfico.
- Muestras: El oferente deberá presentar una (1) muestra correspondiente a los siguientes ítems:
  - Camisa (Manga Larga) Hombre
  - Camisa (Manga Larga) Dama
  - Impermeable
  - Camiseta personal administrativo (Tipo Polo) color Blanco

La muestra deberá ser enviada a la sede administrativa del proyecto Aguas del Atrato. (Barrio Niño Jesús – Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó.)

Las muestras que no cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas se entenderán como no enviadas, siendo esto causal de eliminación de la oferta.

En caso de que el oferente cumpla técnicamente y se le acepte la oferta, en la entrega se verificará mediante pruebas que dicha entrega esté en concordancia con la muestra entregada al momento de la presentación de la oferta y cumpla con las características técnicas garantizadas.

- Garantía comercial: el oferente deberá anexar garantía del fabricante por un (1) año, la cual debe cubrir defecto de fábrica respaldando la calidad, confección de las prendas, problemas prematuros o desajustes respecto a las especificaciones técnicas, además de las establecidas en las condiciones particulares.
- Requisito Financiero Se exigirá como requisito de participación para empresas diferentes a MiPymes y/o emprendimientos de mujeres, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, cumplir con el siguiente indicador:

Indicador	Descripción	Formula	Valor exigido
Índice de Liquidez (IL)	Se medirá como la relación entre activo corriente y pasivo corriente	$IL = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	IL > 1

Las personas jurídicas nacionales deberán aportar los estados financieros individuales del último periodo fiscal

A las Mipymes y las empresas o emprendimientos de mujeres, no se les exigirá requisitos financieros de participación.

**Entre las ofertas que cumplan con los requisitos de participación, EL CONTRATANTE efectuará la ponderación del siguiente factor:**

**Factor de ponderación**

Factor	Puntaje
Valor de la oferta	100
Total	100

**Ponderación valor**

Al oferente que ofrezca el menor precio comparable y total grupo, se le asignarán  **cien (100)**  puntos y a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Po_{(i)} = \frac{Vo \times 100}{V_{(i)}}$$

**Donde:**

- P<sub>o</sub><sub>i</sub>** = Puntaje de la oferta analizada total grupo.  
**V<sub>i</sub>** = Valor cotizado de la oferta analizada total grupo.  
**V<sub>o</sub>** = Valor cotizado de la oferta más económica total grupo.

**ÍTEMS Y CANTIDADES**

Ítem	Concepto	Cantidad	Unidad de medida
1	Camisa (Manga Larga) Hombre	350	Unidad
2	Camisa (Manga Larga) Dama	150	Unidad
3	Camisa (Manga Corta.) Hombre	90	Unidad
4	Camisa (Manga Corta) Dama	50	Unidad
5	Jean Operativo Hombre	300	Unidad
6	Jean Operativo Dama:	160	Unidad
7	Impermeable	130	Unidad
8	Gorra normal	150	Unidad
9	Gorra con extensión	100	Unidad
10	Chaleco de tela supervisor	20	Unidad
11	Chaqueta Impermeable Administrativa	20	Unidad
12	Blusa oficina dama	12	Unidad
13	Pantalón oficina dama	12	Unidad
14	Camisa oficina hombre	4	Unidad
15	Pantalón oficina hombre	4	Unidad
16	Camiseta personal administrativo (Tipo Polo) color Blanco	70	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas requeridas para cada ítem:

**Ítem No. 1: Camisa (Manga Larga) Hombre:**

- ✓ Manga larga color caqui, con puño de 4 cm de ancho, lleva un botón. Perilla de puño de 17 cm de largo x 2.5 cm de ancho, con dos botones de 20 líneas tono a tono. El ancho de la perilla frontal de la camisa es de 3.5 cm.
- ✓ En la parte interna de la manga lleva una charretera de 18x3 cm de ancho del hombro hacia abajo a 20 cm, para remangar, y en la parte externa de la manga lleva una terminación en X y un botón de 20 líneas tono a tono.

- ✓ El cuello es de corte clásico camisero y va en color naranja. Lleva entretela fisionable en puños, perillas y cuello.
- ✓ Ruedos a 1.5 cm con aberturas laterales de 9 cm, corte curvo y asimétrico.
- ✓ Tiene 2 bolsillos delanteros tipo parche de 15x 15 cm, que termina en punta de 3cm, con tapas de color naranja de 15x6 cm y dos broches de pasta a golpe tono a tono de 11 líneas.
- ✓ En la parte superior de la tapa del bolsillo izquierdo lleva un espacio de 4 cm para el lapicero.
- ✓ Lleva tres estampaciones, el bolsillo izquierdo lleva estampado el logo de Aguas de Atrato 3cm de alto por su proporción de ancho, en el bolsillo derecho logo Grupo EPM 1.5 cm de alto por su proporción en ancho y en el parte posterior centrado entre la línea de la almilla y el cuello, de 6 cm de alto por su proporción en ancho con el logo de la filial. Los logos van en color pantone naranja 172 c y cool gray11.
- ✓ Lleva 7 botones en la perilla frontal de 20 líneas color caqui.  
3 botones en cada manga de 20 líneas color caqui (incluyendo el del puño). 1 botón para cada una de las charreteras de 20 líneas color caqui.
- ✓ A la mitad de la sisa a la altura de la almilla lleva una cinta de tela reflectiva de 2.5 cm de ancho (se recomienda 3 M), va pegada desde la perilla hasta la sisa tanto en frontal como en posterior.
- ✓ Los hilos serán en color caqui tono a tono con la prenda, poliéster" algodón. En costuras exteriores será calibre 25. Los filetes y amarres de calibre 75.
- ✓ Los ojales de la perrilla son verticales y los puños horizontales.
- ✓ Número de puntadas por pulgada estándar.

#### **Camisa**

Tela: Twill (drill liviano),  
Color: caqui Pantone textil 14-1014 TP  
Fabricato Color 90380  
Coltejer color: R19409

#### **Toques ó Metidos Camisa:**

Tela: Drill Liviano  
Color: Naranja  
Fabricato color 25000  
Coltejer color 12745

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca y en tiempo real

Personal operativo





**Ítem No. 2 Camisa (Manga Larga) Dama:**

Se conserva el mismo diseño y condiciones técnicas que la camisa manga larga de hombre, respetando las proporciones y talla del cuerpo femenino.

**Ítem No. 3 Camisa (Manga Corta.) Hombre:**

Tela twil (drill liviano) Los materiales empleados en la confección de la camisa manga larga, tela twill (similar) composición 65 poliéster /35 algodón, manga corta / larga, cuello neru, frontal con perilla y botón, un bolsillo frontal.

**Ítem No. 4 Camisa (Marca Corta) Dama:**

Tela twil (drill liviano) Los materiales empleados en la confección de la camisa manga larga, tela twill (similar) composición 65 poliéster /35 algodón, manga corta / larga, cuello neru, frontal con perilla y botón, un bolsillo frontal.

**Ítem No. 5 Jean Operativo Hombre:**

- ✓ De corte clásico tipo Jean 5 bolsillos, confeccionado todo a 2 agujas en tela stretch y de material en jean suave por efectos de clima cálido, puntada por pulgada estándar. Color azul, con cinta reflectiva debajo de la rodilla, con logo de la empresa en tinta blanca, que no destiña.

- ✓ Lleva 5 pasadores de 1,5 cm de ancho, y 1 botón de pasta de 24 líneas tono a tono. Filetes en hilo poliéster algodón tono a tono, calibre 50. Cierre de nylon de 15 o 18 cm para la bragueta, tono a tono. Tiene dos bolsillos delanteros estándar, una relojera, dos bolsillos traseros de 18x5cm con terminación en punta de 3 cm y bordado tipo levis según dibujo.
- ✓ La confección interna deberá a ser tono a tono con la tela, debe llevar instrucciones de lavado y talla en la parte interna de la pretina.

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca y en tiempo real



#### **Ítem No. 6 Jean Operativo Dama:**

Deben ser confeccionados en tela stretch y de material en jean suave por efectos del clima cálido y no destiña.

#### **Ítem No. 7 Impermeable:**

Tela tempestad 100% poliéster color gris, confeccionado con hilo tono a tono a tono calibre 120 puntada por pulgada estándar; deberá tener refuerzo en la zona interior del brazo (axila) para efecto de levantamiento de elementos al igual que en la zona de la entrepierna.

#### **Ítem No. 8 Gorra normal:**

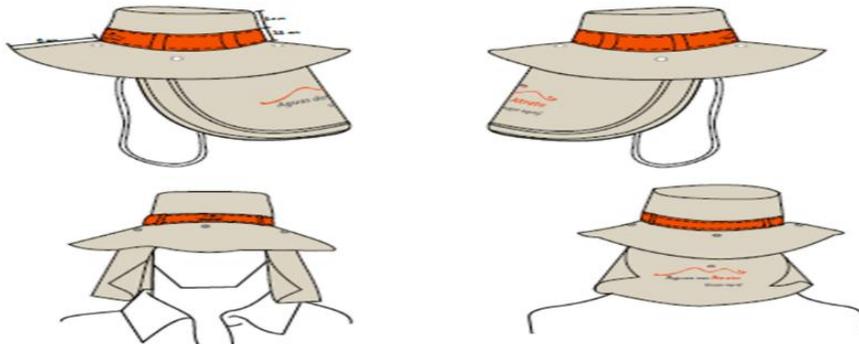
Gorra de seis paneles visera doblada, sesgo de algodón que recubren costuras, tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, ojajillos de hilo, botón metálico forrado en la parte superior de la gorra, respunte de hilo de 4 filas en la visera, visera anatómica, tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, parte de atrás banda del mismo material de la gorra, con cierre en velcro.

#### **Ítem No. 9 Gorra con extensión:**

- ✓ Sombrero estilo safari encintado fijado al ala, con protector de nuca adherido con broches color plata.
- ✓ Tela: dril raza o vulcano.
- ✓ Color sombrero: caqui 14-1014 TP, Fabricato 90380 o Coltejer 0460.
- ✓ Encintado en color naranja, Fabricato 25000 o Coltejer 12745, ancho de 3.5 cm, con 5 pasadores de 2cm de ancho.
- ✓ Costuras: color caqui Pantone textil 14-1014TP.
- ✓ Logo Aguas del Atrato bordando color negro en el frente centrado en la cinta, tamaño 2,5 cm de alto por el

- ancho proporcional.
- ✓ Cordón de algodón de 35 cm color caqui pantone textil 14-1014TP con puntera.
  - ✓ El cordón debe ir cocido a la base de la copa por el interior.
  - ✓ Protector de nuca color caqui, con logotipo estampado a dos tintas pantone 172, pantone cool gray 11, tamaño 6 cm de alto por el ancho proporcional.
  - ✓ Ala de 6 cm con 6 costuras en hilo caqui tono a tono.
  - ✓ Copa de 5 cm a partir de la cinta (parte superior)

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca y en tiempo real



**Ítem No. 10. Chaleco de tela supervisor:**

Cuello de 5 cm de alto, color naranja. Perilla de cierre escondido con un ancho de 5,5 cm de color naranja en la parte interior, con 2 broches de golpe color naranja tono a tono con el cuello en la parte superior y de 11 líneas color caqui en la parte inferior.

**Manga:**

- ✓ Puño de 5 cm de ancho, el cual lleva un botón de 20 líneas color caqui con una perilla de puño de 17 cm de lago con dos botones de 20 líneas. La perilla termina en punta con costura en x.

**Bolsillos:**

- ✓ Bolsillos superiores tipo parche de 18x 18 cm con cierres de nylon tono a tono, (ver dibujo).
- ✓ Bolsillos inferiores invisibles con tapa de 17x 4 cm color naranja con cierre interno de nylon tono a tono con el fondo de la tela. Bolsillo posterior ubicado en el parte inferior centrado de 28x 25 cm con tapa de 7 cm,

Lleva tres broches plásticos de golpe de 11 líneas tono a tono con el hilo.

**Logos:**

- ✓ Lleva tres logos estampados a dos tintas según pantone 172 y pantone cool gray 11, en el bolsillo superior izquierdo lleva el logo de la filiar de 3cm de alto por su proporción en ancho, en el bolsillo superior derecho logo Grupo EPM en ancho, centrado entre la base del cuello y la cinta reflectiva.

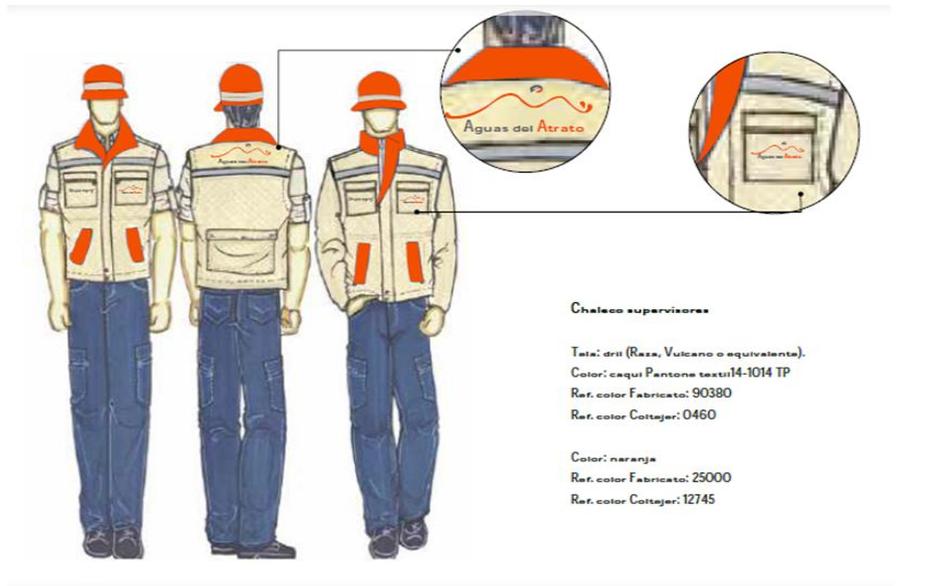
**Cierre:**

- ✓ Lleva 7 cierres de nylon tono a tono, uno en cada bolsillo y uno en cada sisa para desprender la manga y otro en la perilla delantera (desprendible).

**Cinta:**

- ✓ Lleva una cinta reflectiva de 2.5 cm de ancho tipo tela con microesferas de vidrio color gris plata que va desde la perilla hasta la sisa a la altura de almilla ubicada en el centro de la sisa, va cosida con el hilo de color naranja tanto en frente como en posterior.

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca y en tiempo real





**Ítem No. 11. Chaqueta Impermeable Administrativa:**

Tela tempestad 100% poliéster color gris con bolsillos laterales, confeccionado con hilo tono a tono a tono calibre 120 puntada por pulgada estándar; deberá tener refuerzo en la zona interior del brazo (axila) para efecto de levantamiento de elementos.

**Ítem No. 12. Blusa oficina dama:**

- ✓ Blusa de corte clásico manga corta por encima del codo, lleva puño de 5 cm que dobla hacia arriba en color naranja.
- ✓ Lleva un falso interno pisado por encima, la entretela con resina fusionable para cuello y puños.
- ✓ Lleva 7 botones tono a tono en la perilla frontal incluyendo el botón repuesto.
- ✓ Tiene el logo de la filial en sus colores corporativos bordado en la parte frontal izquierda (punto corazón) de 3 cm de alto por su proporción en ancho, en el lado derecho logo Grupo EPM bordado en gris de 1.5 de alto por su proporción en ancho.
- ✓ La blusa va confeccionada a 1/16 con hilo calibre 75 poliéster algodón tono a tono.
- ✓ Tiene un corte curvo asimétrico en el ruedo con una abertura en el costado de 5cm.
- ✓ Los ojales de la perilla son verticales. Número de puntadas por pulgada estándar.
- ✓ Camisa femenina manga rodada con charretera en contraste:
- ✓ Blusa de corte clásico manga rodada, con charretera de 5 cm de largo x 2 cm de ancho color naranja. Lleva un botón tono a tono de 20 líneas en cada manga. Lleva un falso interno pisado por encima y entretela con resina fusionable por ambas caras para el cuello. Lleva 7 botones en la perilla frontal incluyendo el botón de repuesto, todo tono a tono.  
Tiene el logo de la filial en sus colores corporativos bordados en la parte frontal izquierda (punto corazón) de 3 cm de alto por su proporción de ancho, en el lado derecho logo Grupo EPM bordado en gris de 1.5 cm de alto por su proporción de ancho. La blusa va confeccionada a 1/16 con hilo calibre 75 poliéster algodón tono a tono.
- ✓ Tiene un corte curvo asimétrico en el ruedo con una abertura en el costado de 5cm. Los ojales de la perilla son verticales. Número de puntadas por pulgada estándar.

**Ítem No. 13. Pantalón oficina dama:**

- ✓ Pantalón de bota recta y pretina de corte clásico-pegada aparte de 4 cm de ancho, con dos botones de 16 líneas sobre un monte de 4 cm. Lleva cierre en nylon tono a tono de 10 cm. La pretina se hará con entretela

- no tejida fusionable ref.18S Dofuse de Fabricato.
- ✓ Hilos calibre 75 poliéster algodón. No lleva bolsillos ni pasadores.

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca



● Panton 172  
● Panton Cool gray 11

Camisa  
Tela: Alesio de Lafayette  
Color: Caqui o Arena color 1129

Toques o Metidos Camisa:  
Tela: Universal de Lafayette  
Color: Naranja ref.1254

Pantalón y Faldas:  
Tela: Soho de Lafayette  
Color: Azul  
Base: 2254

#### Ítem No. 14. Camisa oficina hombre:

- ✓ Camisa de corte clásico manga corta por encima del codo, con puños en color naranja de 3cm de ancho. Almilla doble a una altura de 12 cm. La almilla, las perillas, la sisa y el hombro llevan doble costura. Cuello, puño y solapa debe ir con entretela fusionable.
- ✓ La perilla es de 3.5 cm de ancho no integrada. Cuello clásico camisero.
- ✓ Lleva 7 botones tono a tono en la perilla frontal de 20 líneas, más un botón de repuesto en la parte inferior al interior de la perilla. Lleva botón down en el cuello.
- ✓ El bolsillo es de 14x14 cm con costura decorativa ubicada 4 cm abajo del inicio del bolsillo. Lleva logo de filial bordado al lado izquierdo proporcional al tamaño del bolsillo y en el lado derecho logo Grupo EPM bordado en gris.

#### Ítem No.15. Pantalón oficina hombre:

- ✓ Corte clásico y sin presnes con cierre de nylon tono a tono. Lleva bolsillos delanteros diagonales de 18.5 cm de boca, respuntados a 1/4 y presillados en los extremos, forrados en drill o dacrón.
- ✓ En la parte trasera lleva bolsillo de doble ribete, respuntados a 1/16 y presillados. En la mitad de cada bolsillo lleva una charretera de 2 cm de ancho x 4 cm de largo, con un ojal para botón de 20 líneas tono a tono.
- ✓ La bota es recta. Lleva un monte de 6 cm en la pretina con 2 botones exteriores de 16 líneas tono a tono. La pretina es de 4 cm de ancho, con entretela fusionable 18S Dofuse
- ✓ marca Fabricato y tiene 7 pasadores de 1.5 cm. de ancho.
- ✓ Lleva un broche de sastre interno. La confección es la de un clásico estándar.
- ✓ Hilos tono a tono en calibre estándar tanto para filetes, costuras y amarres

Registro fotografico tomado del manual de imagen y marca



Uniformes funcionarios

Personal oficinas



**Ítem No. 16. Camiseta personal administrativo:**

- ✓ Camiseta tipo polo, color blanco, tiene el logo de color naranja de la filial en sus colores corporativos bordado en la parte frontal izquierda (punto corazón) de 3 cm de alto por su proporción en ancho, las costuras deben ser completas, derechas, sin fruncidos, hilos sueltos, remates inadecuados o manchas. Las costuras deben presentarse elongación uniforme con la tela y no debe romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso.

**TALLAS**

Las tallas requeridas serán suministradas por el administrador del contrato, a través de una orden de pedido. Las tallas solicitadas, deberán corresponder a las medidas convencionales, no deberá utilizarse un talle diferente o adicional.

Todos los elementos deben cumplir con las siguientes características:

- Buena calidad en los productos

- Precios competitivos en el mercado
- Cumplimiento en las especificaciones requeridas.

**NOTAS:**

- **Remisión:** debe incluir el número de la Orden de Compra el número del contrato. Se realizará una entrega para lo cual se requiere que el personal que descargue el material preste el servicio en el sitio solicitado cuente con todos los elementos de protección personal y remitir los pagos de seguridad social y parafiscales.
- **Garantía:** definir las condiciones de la garantía según lo requerido

**OBSERVACIONES:**

- **LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.**
- **PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO de anexos** que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: [atencionproveedores@aguasdelatrato.com](mailto:atencionproveedores@aguasdelatrato.com) , indicando en el asunto, el número del proceso y el nombre de la empresa. Estos deben enviarse en formato PDF, debidamente marcados.
- **RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES:** El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.
- **EL CONTRATISTA** será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. le comunique dicho rechazo según numeral 5.4 de las condiciones contractuales para las compras menores.

**RECHAZOS Y DEVOLUCIONES:**

Una vez recibidos los elementos en el almacén de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato, ubicado en la sede administrativa, Loma Cabí en Quibdó – Chocó, el administrador del contrato y el almacenista, confrontaran que cada elemento cumpla con las características y especificaciones contempladas en el contrato, en caso de encontrar modificaciones o alteraciones, constatará al contratista para la devolución y que este proceda con el cambio los cuales deberá hacerlo dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación.

Si durante la entrega se llegará a detectar que lo bienes entregados, son defectuosos o diferentes e las especificaciones solicitadas por el administrador del contrato, el contratista deberá proceder con el cambio de los mismos.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el mismo, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas.
- Acatar las recomendaciones del administrador del contrato.

- Garantizar que el servicio, cumpla con las especificaciones técnicas descritas en el contrato y/o de acuerdo con las órdenes que emite el administrador del contrato.
- Atender los requerimientos que sean formulados por el administrador y gestor del contrato para efectos de ejecutar en debida forma el objeto pactado.
- Informar por escrito y oportunamente al administrador y gestor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre durante el desarrollo del contrato.
- Poner a disposición los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Cumplir todas las demás obligaciones contenidas en el documento "condiciones contractuales compras operativas", el cual se encuentra disponible en la página web de Aguas Nacionales EPM SA ESP y hace parte integral del presente documento.
- El oferente deberá cumplir con toda la normatividad vigente para el suministro transporte, manejo y demás actividades que impliquen el cumplimiento del objeto del presente contrato.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**

- Pagar el precio en la cantidad, forma, lugar y plazos convenidos entre las partes en la cotización y en la orden de compra.
- Inspeccionar el producto en el momento de entrega y verificar que corresponda con lo encargado.